

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra encargará en 2018 la elaboración de un dictamen por expertos independientes sobre la seguridad de la Presa de Yesa

Reitera al Gobierno Central la solicitud de paralización de las obras hasta que exista un estudio actualizado que avale su seguridad

Miércoles, 06 de septiembre de 2017

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy miércoles un acuerdo por el que se encomienda a la Comisión Interdepartamental del Recrecimiento de Yesa que el Ejecutivo creó en diciembre de 2015 que configure un grupo de expertos independientes en materia de riesgos geológicos para realizar en 2018 un dictamen sobre la seguridad de las obras de la presa de este embalse.

Este dictamen deberá pronunciarse expresamente sobre la seguridad del recrecimiento de la presa de Yesa y la evaluación de los riesgos asociados a él, utilizando los métodos de evaluación y análisis de riesgos y aplicando los criterios de aceptabilidad de riesgos más avanzados internacionalmente.

La encomienda al Comisión Interdepartamental aprobada hoy conlleva también la tarea de presupuestar el gasto de la elaboración de este dictamen independiente, con el objeto de que el proyecto de Ley Foral de Presupuestos de Navarra para 2018 que este mes de otoño tramitará el Gobierno foral cuente con una partida presupuestaria específica y suficiente para este fin.

El Gobierno de Navarra, además, reitera en el acuerdo adoptado hoy su petición al Gobierno Central de paralizar las obras de recrecimiento hasta que se concluya este dictamen y sea actualizado y objetivado el riesgo que expertos, asociaciones y entidades locales apuntan que existe en esa infraestructura.

El Ejecutivo Foral considera que “siguen existiendo importantes incertidumbres en relación con la seguridad de la ladera y que, dada su competencia en materia de protección civil, debe solicitar el cese inmediato de las obras que se están acometiendo en la presa de Yesa y su entorno”.

Como es sabido, el Gobierno de Navarra ya acordó en diciembre de 2015, en relación con diversos aspectos de seguridad de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa, la creación de la Comisión Interdepartamental ya mencionada para el seguimiento de estas obras y los riesgos que conlleva en materia de protección civil y la exigencia a la Administración del Estado de que aportara información técnica

actualizada de todo lo acontecido en las laderas de la presa desde diciembre de 2012, así como información semanal sobre el comportamiento de dichas laderas.